



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Abril de 1999

Expediente N°: 8.095/99

RES. D.C.Ex. N°099/99

VISTO:

La solicitud interpuesta por la Srta. Claudia D. Aparicio Rolhaiser -L.U. N° 206.392 en el sentido de obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Matemática (Plan/87), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97) de esta Facultad;

El informe de la Comisión de Carrera respectiva, que corre a fs.4 vta.;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la alumna Srta. Claudia D. Aparicio Rolhaiser -L.U.N° 206.392, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Matemática (Plan/87), para la Carrera la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS  
(PLAN/97)

LICENCIATURA EN MATEMATICA  
(PLAN/87)

INTROD. A LA MATEMATICA  
INGLES


por  
por

Introducción a la Matemática  
Inglés

Son : 2 (dos) materias.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.

DDN  
llv

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas